

COMUNICADO

— UGEL 02 —

PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y PROFESIONALES DE LA SALUD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA SEDE UGEL02

CONVOCATORIA 12-2025

Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU

Se pone de conocimiento al personal Directivo y al público en general, la CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y PROFESIONALES DE LA SALUD D.L. N°1153 para las Instituciones Educativas y Sede UGEL02 de esta jurisdicción, periodo presupuestal 2026; por lo que se adjunta el Cronograma de Actividades a desarrollarse.

San Martín de Porres, 19 de noviembre de 2025

Área de Recursos Humanos – UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO
PERÚ 2021

CRONOGRAMA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL RÉGIMEN
LABORAL D. L N° 276 Y PROFESIONALES DE LA SALUD DL. N°1153 PARA EL
AÑO 2026

CONVOCATORIA 12 – 2025

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Conformación de Comité (RVM.N°287-2019- MINEDU), para el proceso 2026 y remitir a la UGEL02	IE	19/11/2025	25/11/2025
Difusión de las ofertas laborales del sector público de SERVIR por un período mínimo de diez (10) días hábiles	IE/UGEL	21/11/2025	04/12/2025
Publicación de Plazas a ser consideradas en el Proceso de Contratación con código AIRHSP	IE/UGEL	21/11/2025	04/12/2025
Presentación de Expedientes de los Postulantes	Postulante	01/12/2025	05/12/2025
Evaluación de Expedientes	Comité correspondiente	10/12/2025	12/12/2025
Entrevista personal (Solo para el grupo profesional)	Comité correspondiente	15/12/2025	15/12/2025
Publicación Preliminar del Cuadro de Méritos	Comité correspondiente	16/12/2025	16/12/2025
Presentación de Reclamos por Escrito	Postulante	17/12/2025	17/12/2025
Absolución de Reclamos	Comité correspondiente	18/12/2025	19/12/2025
Publicación Final de Cuadro de Méritos	Comité correspondiente	22/12/2025	22/12/2025
Adjudicación de Plazas	Comité correspondiente	23/12/2025	23/12/2025
Remisión de Informe Final de Proceso de Contratación a la DRELM/UGEL a partir (*)	Comité correspondiente	23/12/2025	29/12/2025
Emisión de Resolución y Suscripción de Contrato a partir del	UGEL	29/12/2025	-

El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente: FUT de Solicitud dirigida al comité de contratación, precisando EL CARGO AL CUAL POSTULA, adjuntar el Anexo 4. Contrato de Trabajo de Personal Administrativo/ Profesional de la salud, Anexo 5. Declaración Jurada, donde corresponda la plaza.

NOTA:

- En el caso que el postulante ganador no suscriba el contrato en el plazo que establezca la UGEL, se podrá convocar al accesitario, según orden de méritos, **hasta el tercer puesto**. En caso no se pueda cubrir la plaza con un accesitario, se procederá a declarar desierto el proceso de selección de personal.
- En merito numeral 5.2.2.1 Evaluación de Expedientes i) “Los certificados y diplomas de capacitación que se consideran válidos para cada concurso son los **otorgados** por instituciones debidamente reconocidas por Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales o Resoluciones Directorales y los **expedidos** por Universidades Públicas o Privadas.”

- El certificado discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud – IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
- Documento Oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista calificado de alto nivel, en caso corresponda.
- De comprobarse fraude o falsedad en la presentación de documentos por parte del personal contratado, la DRE/UGEL procederá a declarar la nulidad de la Resolución que aprueba el contrato, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal que corresponda, debiendo comunicarse al Ministerio Público.

(*) Oficio de propuesta de parte de director de la IE, con lo siguiente: Informe Final del proceso de contrato: numerado, firmado con nombres y apellidos de los integrantes, Ficha para la Evaluación del Personal: firmado con nombres y apellidos de los integrantes (anexo 6-A o 6-B o 6-C o 6-D) RVM. N°287-2019-MINEDU Acta de absolución de reclamos: firmado con nombres, apellidos de los integrantes, Acta de adjudicación (anexo 3): firmado con nombres, apellidos de los integrantes y adjudicado, Cuadro de Merito Preliminar: firmado con nombres y apellidos de los integrantes, Cuadro de Merito Final: firmado con nombres y apellidos de los integrantes del comité, Expediente del adjudicado, CV sustentando la puntuación obtenida, (anexo 4, anexo 5,) RVM. N°287-2019-MINEDU.

SAN MARTIN DE PORRES, 19 de noviembre 2025

Atentamente;

Área de Recursos Humanos – UGEL02